

Una vez adjudicadas las plazas ofertadas por Resolución de 7 de septiembre de 2021, mediante el procedimiento de Comisión de Servicios, de puestos adscritos a los grupos A1/A2 y A2/C1, se procede a convocar aquellas que han quedado vacantes tras las adjudicaciones y que se relacionan en el Anexo I.

Los requisitos de participación son los generales de los concursos de traslados de personal funcionario de la Universidad de León y, específicamente, los de pertenencia a Cuerpo o Escala de administración adscrito a los grupos A1/A2 y A2/C1, así como hallarse en servicio activo en la Universidad de León en un puesto adscrito a dichos grupos.

A los participantes en esta convocatoria les serán de aplicación los criterios de la “PROPUESTA DE ACUERDO DE LA JUNTA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LA COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PAS FUNCIONARIO”.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las **14 horas del día 21 de septiembre** de 2021.

La instancia se presentará en el modelo que se adjunta como ANEXO II, debiendo acompañar a la misma la documentación relativa a los méritos que se contemplan en el Reglamento para la provisión por concurso de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de León, relativos a la Fase General (apartado 8.2.1) y Fase Específica (apartado 8.2.2.a) siendo estos últimos los que se especifican en el ANEXO I.

La documentación correspondiente a los méritos que ya consten expresamente en el expediente personal no precisa ser aportada, pero sí debe hacerse una Relación de los Méritos que se aleguen para su valoración. Los méritos que no figuren en esta Relación no serán valorados.

El procedimiento de adjudicación incluirá una valoración de los méritos previstos en el Baremo de los concursos de personal funcionario. La valoración la realizará una comisión formada por dos representantes de la Gerencia y dos de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Realizada la valoración de méritos, la Gerencia decidirá la adjudicación del puesto entre los tres candidatos que hayan obtenido la mayor puntuación.

La comisión de servicios se mantendrá, como máximo un año prorrogable por otro, hasta la incorporación mediante el procedimiento ordinario de provisión o hasta que se produzcan circunstancias o razones de servicio que aconsejen su finalización.

A quien se adjudique la comisión de servicios percibirá las retribuciones correspondientes al puesto adjudicado.

León, 16 de septiembre de 2021

LA GERENTE,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



Anexo I

(Resolución de 16 de septiembre de 2021)

CÓDIGO PLAZA	DENOMINACIÓN	NIVEL	DEPENDENCIA	MÉRITOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUISITO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA
PF034	Administrador/a de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial	22	Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeronáutica	UXXI Económico: 1,65 puntos SIGUL: 1,56 puntos Plan Docente: 1,65 puntos	
PF117	Jefe de Unidad de Movilidad e Internacionalización en Casa	22	Servicio de Internacionalización	UXXI Económico: 1,65 puntos Inglés: 1,5 puntos acreditación de B1 Inglés: 2 puntos acreditación de B2 Inglés: 2,5 puntos acreditación de C1	
PF150	Jefe de Unidad de Becas	22	Servicio de Gestión Académica	Aplicación Informática de Gestión de Becas del MECD: 1,65 puntos SIGUL: 1,56 puntos	
PF199	Jefe de Unidad de PAS	22	Servicio de RRHH y Económicos	UXXI RRHH: 1,65 puntos. UXXI Económico: 1,65 puntos	
PF201	Jefe de Unidad de Seguridad Social	22	Servicio de RRHH y Económicos	UXXI RRHH: 1,65 puntos. UXXI Económico: 1,65 puntos	
PF239	Responsable de Unidad de Proceso Técnico y Gestión del Sistema	24	Biblioteca Central San Isidoro	ALMA/PRIMO: 1,65 puntos OGMIOS: 0,5 puntos DSPACE: 0,5 puntos	
PF274	Jefe de Unidad de Extensión Universitaria	22	Servicio de Extensión y Proyección Universitaria	UXXI Económico: 1,65 puntos BACKOFFICE. Gestión de cursos: 1,65 puntos.	
PF284	Jefe de Unidad de Proyectos y Contratos	22	Servicio de Gestión de la Investigación	UXXI Económico: 1,65 puntos UXXI Investigación: 1,65 puntos	
PF363	Jefe de Unidad de Proyección Internacional	22	Servicio de Internacionalización	UXXI Económico: 1,65 puntos Inglés: 1,5 puntos acreditación de B1 Inglés: 2 puntos acreditación de B2 Inglés: 2,5 puntos acreditación de C1	Conocimiento de Inglés (equivalente a B2)
PF383	Jefe de Unidad de Tributación	22	Servicio de Gestión Presupuestaria y Contable	UXXI Económico: 1,65 puntos UXXI Ingresos: 1,65 puntos	



ANEXO II

Solicitud de participación en el procedimiento de adscripción a puesto en comisión de servicios.

I.- DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
D.N.I.	Domicilio(calle o plaza y número)	Código Postal
Localidad	Provincia	Teléfono

II.- DATOS PROFESIONALES

- Categoría	Grupo
- Administración a que pertenece:	
- Situación Administrativa actual:	
<input type="checkbox"/> Activo	<input type="checkbox"/> Otras (especificar)
- Unidad de Destino:	
- Denominación del puesto :	

III.- DESTINO SOLICITADO

	Código	Denominación del Puesto	Destino

SE ADJUNTAN: RELACIÓN DE MERITOS ALEGADOS PARA VALORACIÓN (POR EL ORDEN EN QUE FIGURAN EN EL BAREMO DE MERITOS).

León, a de de 2021
(Firma)